

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño del equipo cordobés compuesto por Jorge González, Marcelo Amprimo y Darío Stanti, quienes se consagraron campeones mundiales de Tiro al Vuelo en Sevilla, España.



OSCAR AGOST CARREÑO

Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer el desempeño del equipo cordobés, compuesto por Jorge González, Marcelo Amprimo y Darío Stanti, quienes se consagraron campeones mundiales de Tiro al Vuelo en Sevilla, España.

Este evento de carácter internacional congregó a más de 600 participantes provenientes de más de 15 países, representando a las naciones con mayor tradición y nivel competitivo en esta exigente disciplina deportiva. En este contexto de alta competencia, el equipo cordobés no solo demostró un dominio técnico sobresaliente, sino que también exhibió una fortaleza mental y una cohesión grupal admirables, elementos cruciales para superar los desafíos inherentes a una competencia de esta jerarquía.

El Tiro al Vuelo, también conocido como tiro al plato o tiro al plato, es una disciplina deportiva que exige una combinación precisa de habilidad técnica, concentración mental y reflejos agudos. Su historia se remonta a las prácticas de caza, evolucionando hasta convertirse en un deporte olímpico moderno con un formato competitivo bien definido. La necesidad de anticipar la trayectoria de un blanco en movimiento y accionar el disparo con precisión requiere años de entrenamiento constante y una dedicación inquebrantable.

En este sentido, el triunfo del equipo cordobés es un testimonio palpable de su compromiso a largo plazo con la mejora continua y el perfeccionamiento de sus habilidades. Los ganadores demostraron una sinergia encomiable, donde la fortaleza de uno compensaba las posibles debilidades del otro, creando un colectivo más fuerte que la suma de sus partes individuales.

La victoria en Sevilla no fue un golpe de suerte, sino el resultado directo de una disciplina férrea y constante. La disciplina deportiva, en su esencia, va mucho más allá del simple cumplimiento de un régimen de entrenamiento. Implica la internalización de hábitos saludables, la priorización de metas a largo plazo sobre gratificaciones inmediatas, y la capacidad de mantener el enfoque y la motivación incluso frente a la adversidad. Los deportistas como Jorge González, Marcelo

Amprimo y Darío Stanti encarnan estos valores en su día a día, sacrificando tiempo y energía en la búsqueda de la excelencia.

El logro del equipo cordobés en el Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo no solo es motivo de celebración para ellos y sus familias, sino para toda la comunidad cordobesa y argentina. Su victoria proyecta una imagen positiva de nuestro deporte a nivel internacional y sirve de inspiración para las nuevas generaciones de deportistas. Reconocer su desempeño es fundamental para destacar los valores positivos que encarnan y para fomentar la práctica deportiva como una herramienta de desarrollo personal y social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto.



OSCAR AGOST CARREÑO

Diputado Nacional